



R-DNAT-2023-0303

Salta, 20 de marzo de 2023

EXPEDIENTE 10.035/2023

**VISTAS:**

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido a fs. 27, elevado por la estudiante Agustina Jazmín Quiles - LU N° 415.204 - DNI: 39.929.617, de la carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, solicitando se fije fecha para la defensa de su trabajo de Tesina, pedido que cuenta con el aval de la Directora Dra. Eugenia Mabel Giamminola, y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho tribunal evaluador fue designado mediante resolución DNAT-2023-0227, emitida en ocho de marzo de dos mil veintitrés.

Que el estudiante a fs. 27, informa que ha realizado las correcciones y sugerencias propuestas oportunamente por el tribunal evaluador y que los mismos han prestado su conformidad para constituirse el día jueves veintitrés de marzo del cte. año para cumplir con su cometido.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva.

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias.

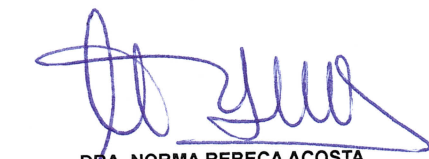
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

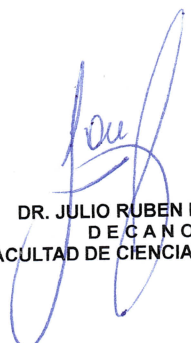
**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.- FIJAR** el día veintitrés de marzo de dos mil veintitrés a hs. 10:30, como fecha de constitución del tribunal que evaluará y calificará el trabajo de Tesina de la estudiante Agustina Jazmín Quiles - LU N° 415.204 - DNI: 39.929.617, carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente - plan 2006, titulada: "Germinación de semillas de especies nativas del género *Capsicum*", dicho tribunal estará integrado por:

TITULARES: DRA. LUCIA TERESA LINDOW  
DR. MODESTO JESÚS SAJAMA  
ING. MARYSOL TEJERINA

**ARTÍCULO 2º.- HACER** saber a quien corresponda, girar copia a los integrantes del tribunal, Escuela de Recursos Naturales, directora, codirector, estudiante y siga a la Dirección Administrativa de Alumnos, para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.  
mc

  
DRA. NORMA REBECA ACOSTA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
DR. JULIO RUBEN NASSER  
DECANO  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES